

A título de información, y á fin de dejar registrado en nuestras columnas el compromiso que contrae el Sr. Silvela para el día en que suba al poder, copiamos literalmente toda la parte del discurso que acaba de pronunciar en Málaga, y publicamos el *Ultimo* al reseñar el gran lenguaje dado en honor de dicho personaje por los conservadores de aquella capital y su provincia, en un número de más de mil.

Preambulo del programa

Todos sabéis que yo he empleado mi esfuerzo y lo he de seguir empleando, porque desde las alturas del poder no se repartían esos fragmentos del absolutismo que llegan agigantados á los extremos de los pueblos y se convierten en la más espantosa de las tiranías. Y sin embargo, en nosotros todos veo la expresión del cariño, de la fe, del entusiasmo, del deseo de participar, más aún que de nuestros triunfos, de nuestros sacrificios, y esto me da una fe grande en las fuerzas del partido liberal conservador en España, al cual se han venido y se vendrán acumulando cada día más, todos los elementos honrados y dignos, al menos la mayor parte de los que desean el Gobierno por el bien, y el bien por el bien mismo. (Grandes aplausos.)

Este despertar la fe y combate muchos de los momentos de duda y aun de desesperación que produce el espectáculo de las desdichas que un día tras otro sobre la nación pesan. (Aplausos.) Si yo necesito mucho de esa disciplina que vosotros tenéis; yo os he de agradecer sobre todas las cosas, esa disciplina misma, esa unión de todos los elementos, esa fe en que os guíe el partido conservador ha de necesitar mucho de ella; no para llegar al poder, que eso es lo más fácil y sencillo; sino para ejercerlo con fruto y con beneficio del pueblo, que eso es lo difícil, y lo penoso, y lo amargo, y para lo que se necesita la disciplina, la fe, la constancia y la consecuencia de los amigos. (Muy bien, muy bien.)

Esbozo del programa

Nosotros no podemos llegar al poder, considerándolo como un mero expediente para salvar una dificultad del momento, como se mueve al enfermo dolorido, en el lecho, para con el simple movimiento mejorar un tanto y aliviar pasajeramente sus dolores; nosotros necesitamos llegar al poder para realizar una grande obra, complemento de la que empezamos pocos años há, y que ha de completar el edificio de la monarquía representativa en España, con aquellas consecuencias legítimas que coronan la obra, grande en verdad, de los que nos han precedido.

Nosotros necesitamos para eso de un periodo largo de dominación en el que puedan desenvolverse nuestras ideas para acabar de consolidar la obra financiera haciéndola perder esas condiciones de inestabilidad que hemos visto que pueden amenazarla en muy poco tiempo y haciéndola desaparecer esas fluctuaciones del agio de los cambios que pone en peligro la agricultura, la industria y el comercio á cada instante.

Nosotros necesitamos reformar la Administración local, de suerte que deje de ser una excepción en el mundo; todo lo que se refiera al régimen ordenado de Ayuntamientos y Diputaciones, en los cuales hoy existe la tiranía más increíble á pesar de la existencia de las leyes orgánicas más liberales. (Muy bien, muy bien.)

Nosotros necesitamos una reorganización de los elementos militares que nos de representación y personalidad propias en el mundo, y nosotros necesitamos, por último, un plan meditado de obras públicas, dotado con recursos proporcionados que dé á nuestra riqueza agrícola y minera, los elementos y desenvolvimientos por que á veces está clamando en todas partes, y para realizar esto necesitamos una fuerza grande en la opinión y en el país; una gran unidad en los elementos de nuestro partido, porque creen muchos que la política viene hecha desde Madrid, por las intrigas de unos cuantos y por las ambiciones de unos pocos, y no es verdad; la política tiene que consagrarse, para que sea una política seria, en la vida y en el espíritu de las provincias, y todo eso, que son intrigas de momento, alidades de un día, jefaturas improvi-

adas por esta ó por aquellas otras campañas periodísticas, se desvanecen como el humo, cuando no encuentran una sólida raíz en la opinión de las provincias españolas. (Muy bien, muy bien.)

Diuyendo el programa

Sirven de materia para las conversaciones de los Casinos unos días, sirven para artículos brillantes de los periódicos una semana, pero mueren y espiran después cuando el buen sentido y la opinión de las provincias españolas no las acogen con su calor, no las animan con su esfuerzo y no las mantienen con su constancia, y cuando el orden, y cuando la disciplina y cuando la abnegación se expresan en las provincias, desde los extremos límites de la circunferencia, vienen grandísimas fuerzas al centro, á Madrid; y cuando los correligionarios viven en paz en los pueblos, la autoridad se impone en la capital y los partidos se mantienen firmes y gloriosos en todas partes.

Es, pues, de grandísima importancia, el acto, que aquí realizáis; servirá de ejemplo á muchos; las fuerzas que vienen desde la circunferencia al centro, son mucho más poderosas que las que pueden llegar del centro á la circunferencia.

Yo he perseguido siempre ese ideal, he perseguido siempre ese propósito deseando que, despertando las energías en la circunferencia, vinieran las fuerzas al centro y que el partido conservador lograra las condiciones de una colectividad poderosa y firme que, fuera base y cimiento para la obra larga, de empeño, de sacrificio y de energías, pero de grandes esperanzas para el porvenir de la Patria, que yo creo que le está á él evidentemente encomendada. (Aplausos muy bien, muy bien.)

Yo, señores, no he venido aquí, porque las circunstancias no me parecen oportunas para ello, á exponer un programa; no he venido tampoco á exigir ni á fijar responsabilidades ni juicios críticos sobre los gobiernos; pero una simple consideración voy á someter á vuestro juicio. Cuando se recorre España y se estudian esos deseos, se advierte que, sobre los puntos que os indicaba someramente al principio, fijase mucho la atención de las gentes.

Buscan todos solícitos los medios de llegar á una firme situación financiera que acabe con esa incertidumbre que produce el agio de los cambios y las variaciones extraordinarias de su nivel. Desean otros que se organice la administración local y que se les libre de las vejaciones increíbles á que están sujetos en muchos extremos del territorio. Aspiran todos á que nuestra defensa militar sea una verdad y podamos confiar sólidamente en las sagradas instituciones á las que están encomendados el honor y la integridad de la patria.

Desean todos que se alce esa paralización de las obras públicas, que hace más de veinticinco años nos tiene sumidos en un *statu quo* en el que no se halla ningún país de Europa.

Lo de la cuestión religiosa.

Y cuando son todas estas necesidades las que se sienten y se aprecian por todas partes, y se llega á Madrid, el ánimo se acorcha y entristece al pensar que lo que allí más preocupa es saber si las opiniones del Sr. Moret y del Sr. Canalejas coincidirán ó se diferenciarán acerca del número de asociaciones religiosas que debe comprenderse en el Concordato ó en la ley. (Grandes aplausos.)

Cuestión que tiene su importancia, sin duda, pero que, moviendo inoportuna-mente pasiones que estaban apagadas, parece como que tiene la misión y el propósito de distraer la atención de los ciudadanos de otros problemas vitales para su existencia, á los que ellos quisieran consagrar su atención, y á los que piden que los hombres públicos consagren la suya y que pongan su empeño, su honor, su inteligencia y su vida en ayudar á su más pronta realización ó, al menos, á su más inmediato alivio.

Yo, señores, repito que no quiero hacer un programa, pero si he de decir, como lo he dicho ya otras veces, que esas otras cuestiones que he numerado, las que principalmente nos mantienen hoy en una inferioridad evidente respecto á todos los demás pueblos europeos, son las que más han de merecer singularmente nuestra atención, procurando posponer á ellas, todas las que se refieren á la vida política, en la cual los problemas están ya resueltos, y todas las que se refieren á intereses religiosos en los cuales el sentimiento de los españoles es constante, y en los que la agitación de las pasiones no puede producir más que sangre y disturbios y de ninguna manera la paz, la tranquilidad y el desenvolvimiento de la ri-

queza pública que es lo que todos pedimos. (Muy bien, Muy bien.)

Que se abran las Cortes.

Limitando á estas consideraciones generales lo que pudiéramos llamar política de programa ó de exposición de principios, aprovecho muy gustoso la ocasión que vuestro cariño y vuestra bondad me han proporcionado para consignar desde aquí, ante vosotros y ante todos nuestros correligionarios de España, la más enérgica y formal protesta acerca del estado actual de las cosas, del abandono increíble en que vivimos y de la necesidad urgente de que el Gobierno acuda á las Cortes á explicar las razones de su inmovilidad, á exponer también los motivos que le impulsan á permanecer inactivo ante estos problemas y á desligar las responsabilidades que con él pudieran enlazarnos por esa inmovilidad, por ese abandono, verdaderamente increíble en los actuales instantes.

Apertura de los Tribunales

Con el ceremonial de costumbre dió principio el solemne acto de la apertura de los Tribunales.

Ocupó la presidencia el Sr. Montilla, teniendo á su derecha á los señores presidente y fiscal del Tribunal Supremo D. Miguel Martínez del Campo y D. Trinitario Ruiz Valarino, respectivamente y á la izquierda á los magistrados de dicho Tribunal Sres. Aldecoa y Solís.

Los Sres. Montilla y Martínez del Campo ostentan el gran collar de la justicia.

En la concurrencia, que era muy distinguida, figuraban, además de los presidentes de Salas del Supremo y de la Audiencia y de los jueces de instrucción de esta corte, numerosos y conocidos letrados madrileños.

También asistió á tan solemne acto el ex-ministro de Agricultura D. José Canalejas, al cual se refieren algunos de los conceptos vertidos por el Sr. Montilla en

EL DISCURSO DEL SR. MONTILLA.

Es de cortas dimensiones y ha sido escuchado con interés por los propósitos que le inspiran.

Manifestó el joven ministro que se sentía halagado tanto por el honor de presidir esta solemnidad, cuanto porque en ella contestará demandas legítimas del país.

Afirmó que, siendo los Tribunales lo que son y la ley lo que debe ser, no tiene España por qué temer ni recelar que obstruyan el camino de su reconstitución y progreso las amenazas de trastornos sociales engendrados por la lucha de clases.

«Insensato—añade el ministro—sería dejar al Estado reducido á extrema indefensión, cruzándose de brazos ante las luchas de carácter social que suscitan, de una parte la oposición, más aparente que real, de intereses de clase, y, de otra el afán malsano de aquellos que para servir sus insaciables concupiscencias, no temen ni se arredran en concitar las pasiones y azuzar los apetitos de las muchedumbres contra todo gobierno estable y todo régimen fundamental; pero no sería menos insensato pensar y creer que unas cuantas reformas en el Código civil y en las leyes penales, pondrían la sociedad á salvo de todo género de peligros.»

Manifesta el Sr. Montilla que es necesario establecer, de una vez para siempre, lo que deben ser en su total aspecto las reformas que demanda nuestro estado social. La estrategia política de agitadores vulgares ha querido y quiere divertir la atención de las muchedumbres de la obra magna social á la cuestión singular de las relaciones entre patronos y obreros. Habrá de acomodarse el Estado nuevo á la sociedad nueva; pero todo dentro del derecho y por el derecho. Expone después el ministro, á grandes rasgos, las reformas que cree convenientes: en orden á la familia, á la capacidad jurídica, á la propiedad, á la administración de justicia, etc.

Entre las primeras, indica el Sr. Montilla que urge una muy honda en el expediente matrimonial. «La intervención del sacerdote, para satisfacer la conciencia religiosa de los que van á contraer matrimonio; la intervención del juez, para la seguridad del ciudadano cuanto á los efectos civiles de las nupcias, todo es muy interesante; pero mucho más cristiano y de mayor interés social es no contribuir á poblar hospitales, manicomios y presidios por la imprudencia de ciertos enlaces.»

Por eso propone el Sr. Montilla la intervención del médico en el expediente matrimonial, y que el juez no autorice en

laces que la ciencia estime funestos por adelantado.

En otro orden de ideas, defiende el ministro la tesis de que más extragos que el egoísmo del capital hace en la masa obrera la ignorancia; porque no hay progreso posible, ni régimen jurídico eficaz, ni orden estable, en un pueblo ignorante. «El analfabeto no debiera ser *sui juris*, ni capaz para el ejercicio de derechos civiles que no exigen la mayor edad, ni la plenitud del goce de aquellos derechos.»

En orden á propiedad, entiende el ministro que no hay progreso posible en las industrias, ni fomento de la riqueza, ni seguridad de bienestar material, sino sobre la base de la propiedad individual, es timulo el más grande y eficaz de la voluntad del hombre.

Pensar de otra manera, es soñar en regresiones á estados de incivilidad, que sólo hallarán defensores en cerebros enfermos.

Cree llegado el momento de interpelar á la comisión de Códigos y á los hombres eminentes en ciencias sociales para que emitan su opinión sobre el arrendamiento de los terrenos incultos por causa de utilidad pública.

Promete pedir á las Cortes autorización para incluir desde luego en las disposiciones del Código civil, los diversos modos de adquirir el dominio y las diferentes formas de arrendamiento de servicios entre agricultores y ganaderos, sobre la base de la retribución del trabajo y la participación en los productos.

Afirma que es necesario cambiar radicalmente el capítulo III del título VI del libro IV de nuestro Código civil.

Se creará un registro municipal para la inscripción de los contratos del trabajo, aunque sean verbales. Reformaremos la ley de Enjuiciamiento civil, y se le adicionará con un título especial, para la solución de los conflictos entre obreros y patronos. «Todo conflicto, será denunciado al ministerio fiscal, quien, para la fecha del día inmediato, demandará á conculación á ambas partes ante el juez municipal. El fiscal, después de oír á aquellas, propondrá la fórmula de concordia. Cuando no haya avenencia, se citará de nuevo ante el mismo juez y un jurado, compues-

dos de la junta local de reformas sociales. Si tampoco hubiere avenencia, se conminará con multa á los que no acepten la solución.»

El último párrafo está dedicado á hablar de la reforma de la ley del Jurado y el proyecto de inmunidad parlamentaria, además de la orgánica del Poder judicial y de las adjetivas civil y criminal.

Termina el Sr. Ministro su discurso, diciendo, en nombre del Rey, que aspira á emular la gloria de sus mayores, le preocupa desvanecer sombras de nuestra historia, le afligen las angustias de nuestro pueblo, pero, sobre todas esas ambiciones, siente un anhelo supremo: la de que al cerrar su reinado se diga que fué el reinado de la justicia.»

Estas últimas frases han sido recibidas con aplausos, como lo fueron con rumores de aprobación otros periodos del discurso del Sr. Montilla.

LA MEMORIA DEL FISCAL.

Resulta muy interesante la Memoria reglamentaria que eleva al gobierno el digno e ilustrado fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Ruiz Valarino.

Comienza por exponer las dificultades para cumplir este deber, entre otras, la que resulta de que sus antecesores en ese alto puesto desentrañaron y resolvieron los puntos dudosos y los problemas arduos que la práctica de los tribunales ha puesto de relieve, resultando agotados los temas de verdadero interés.

Hablar de las reformas de que son susceptibles el Código penal, las leyes de enjuiciamiento criminal y jurado, parecería, según el Sr. Ruiz Valarino, indiscreto é inoportuno; pues está fuera de discusión que nuestra vigente ley penal sustantiva, un tiempo celebrada por el espíritu que la informaba y porque significaba un gran paso en el camino del progreso científico y jurídico, no responde á las necesidades de la época y se halla en muchos puntos sustanciales en desacuerdo con la Constitución y reñida con ideas y hábitos; que constituyen el modo de ser de nuestra actual sociedad.

Entrando en materia, el fiscal del Supremo recoge las estadísticas enviadas por las audiencias y juzgados, de las cuales resulta que en 1.º de Julio del año próximo pasado, había pendientes causas 32.468, que unidas á 80.423 incoadas hasta 30 de Junio último, hacen un total de 112.891, de las que han quedado pendientes 32.831 en esta última fecha.

Hablando de la criminalidad, deduce que los datos enviados por los fiscales y consideraciones que éstos hacen en sus memorias, encierran enseñanzas que sería

insensato no aprovechar, revelan peligro que deben conjurarse, y ponen al descubierto una de las causas del malestar que nos aqueja.

«No se trata de pesimismo declamatorio, sino de una realidad desconsoladora y alarmante, que exige seria meditación y adecuado remedio.» Todos los fiscales reconocen las mismas causas: uso indebido de armas, abuso de bebidas alcohólicas, adulteradas á graves trastornos mentales; benevolencias y lenidades del jurado en esta clase de hechos, falta de cultura y de educación intelectual y moral, pernicioso influjo de las ideas socialistas mal propagadas y peor entendidas...

Elogia, después, el Sr. Ruiz Valarino al ministerio público, modelo de subordinación, identificado con su carácter de representante de la ley y órgano de la justicia ante todo; y estudia los resultados de la inspección de los funcionarios en los tribunales.

Se ocupa el fiscal del Supremo de los resultados que en el último año dió el tribunal popular, reconociendo que muchos de los defectos notados anteriormente van desapareciendo y los que quedan desaparecerán, porque el Jurado la tomado carta de naturaleza entre nosotros y marcha con seguro paso á su perfeccionamiento, como protesta viva contra los augurios pesimistas de sus detractores é impugnadores.

Terminada su extensa y luminosa Memoria el fiscal del Tribunal Supremo confiado se hará justicia al deseo que le ha guiado y á la sinceridad con que ha procedido.

A la Memoria, que también ha valido á su autor plácemes y aplausos, acompañan, como apéndice, las estadísticas de costumbre y las circulares dictadas por el ministerio público en el último año judicial.

LONDRES

La invasión yanki

no es sino una paradoja, les recomiendo la lectura de los artículos que el brillante periodista londinense mister Mac Kenzie ha publicado en el *Daily Mail* y que podrían, como título general, llevar este: *La conquista yanki*.

Londres, en efecto, es la ciudad europea que primero parece someterse á la «americanización». Mac Kenzie nos da datos precisos. Todos los teléfonos, todos los aparatos fotográficos, todas las máquinas de escribir que se usan en el Reino Unido, son fabricadas en Nueva York ó en otras ciudades de la Unión. El Gobierno mismo, á pesar de su orgullo imperia- lista, he tenido que recurrir, para el servicio oficial telefónico, á la *Western Electric Company*, de Chicago. En el arsenal de Woolwich más de la mitad de los hornos son americanos.

Las grandes locomotoras de los rápidos de todas las líneas importantes vienen de Ultramar. Según Carnegie, dentro de cincuenta años todas las manufacturas metalúrgicas estarán sometidas á los grandes centros productores de acero de Pittsburg. Los obreros de Londres no usan sino relojes americanos de bolsillo. Un *gentleman* que se respeta no monta jamás una bicicleta que no sea yanki. Y esto no es nada. En el mismo dominio de la elegancia masculina, que hasta hoy había sido de los hijos de Brummel, los americanos empiezan á triunfar.

En la City, en Charing Cros, en Picadilly, en todos los lugares lujosos de la Metrópoli británica, se ve que los más ricos transeúntes llevan calzado de Chicago. La forma es especial, y si á nosotros, acostumbrados á la antigua elegancia parisiense, nos parece poco estética, no puede negarse que es la más lógica, la que más se aproxima al dibujo natural del pie. Lo propio puede decirse que pasa, en mucho menor escala, con los trajes y los sombreros. Los antiguos saxes de reyes y príncipes tienen rivales temibles en los nuevos *tailors* de millonarios.

Dentro de poco tiempo—dice Mac Kenzie—en Londres no habrá sino hoteles americanos. Ya hay uno en construcción, que será el más grande del universo. Dos inmensos bazares de New York, especies de Bon Marché ó de Louvres, se establecerán pronto en la City. Un yanki, Mr. Yerkes, se dispone á transformar nuestro ferrocarril subterráneo y á mejorar nuestro sistema de tranvays, para que estemos á la altura de California. Otros dos americanos esperan con impaciencia el permiso para establecer un sistema de tubos pneumáticos, por medio de los cuales los paquetes ó bultos

pequeños se distribuirán rápidamente en todos nuestros barrios.

Y los ingleses, tan orgullosos antaño, escriben hoy esto, sin coherencia, como resignados y satisfechos. Mac Kenzie se muestra agradecido al gran yanki que ha dicho: «El destino de Inglaterra es servir de centro a la raza. Su comercio, sus fábricas, toda su actividad, desaparecerá. Pero el país seguirá siendo el lugar de recreo de los anglosajones. Unos quince millones de desocupados vivirán allí.»

E. Gómez Carrillo.

DE CADIZ

Martes 16.

El Sr. Cónsul de Grecia en esta plaza D. Enrique Mac-Pherson, obsequió anoche con un banquete en su elegante domicilio a los Sres. jefes y oficiales del acorazado Psara surto en este puerto.

En el hermoso patio andaluz se veían los adornos de siempre: soberbios jarrones con plantas de mérito, de las cuales también había abundancia en la amplia escalera de mármol y en los corredores: la iluminación eléctrica era brillante, sobre todo en el comedor que presentaba un magnífico aspecto: la mesa estaba adornada con exquisito gusto.

Asistieron al banquete, además del señor Mac-Pherson y su familia, el Sr. Comandante del acorazado griego y cuatro señores oficiales, D. Joaquín Viniegra y D. Juan Manuel Lacoste.

El menú fue espléndido y delicado, consumiéndose vinos de las marcas más acreditadas tanto de Jerez y otras nacionales como del extranjero.

No hubo brindis, pero se habló de Grecia, de su marina y del hermoso acorazado que está fondeado en nuestra bahía.

Igual al Psara tienen los griegos tres acorazados potentes y nuevos.

El Cónsul Sr. Mac-Pherson tiene invitados a los oficiales para un almuerzo que se celebrará hoy en su recreo de Jerez, donde su familia pasa temporada: irán doce señores oficiales y saldrán de esta capital en el tren de las once menos cuarto.

Visitarán también varias renombradas bodegas jerezanas, entre otras las de los Sres. González Byass.

Pasarán también por la Feria.

En el tren correo marchó esta mañana para su diócesis el Sr. Obispo de Segorbe, acompañado del Chantre de aquella Catedral Sr. Cruzado Marmolejo.

El Sr. Cerero se detendrá algunas horas en Córdoba, marchando luego directamente a Segorbe.

Para cubrir la vacante del Banco que existía en Jerez, por fallecimiento del cobrador D. Manuel Rodríguez Ruiz, ha sido nombrado con 1.250 pesetas anuales, D. José Ruiz Madrigal.

Ha sido despachado el acorazado griego Psara, que saldrá con rumbo al Pireo.

En la reunión que celebró ayer la Comisión de Hacienda, el presidente D. José M. Salazar leyó un proyecto de presupuesto cuyos detalles se reservan.

Empezó la discusión del mismo que continuará esta tarde.

El Sr. Salazar rogó a los presidentes de comisiones y tenientes de alcalde, que solicitaran las modificaciones que juzgaran necesarias.

El Sr. Comandante de Marina de este puerto y un Teniente Coronel de Infantería en representación del Gobernador Militar, visitaron esta mañana al Comandante del crucero griego que se encuentra en este puerto.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartín 61

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 15 DE SEPTIEMBRE.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 33.0, mínima 10.0, media 21.5, máxima al sol 36.0, Radiación solar 43.0, Id. terrestre 8.0, Tensión del vapor de agua 16.4, Estado higrométrico del aire 52.0, Presión barométrica med. a 4.0 757.0, Evaporación en milímetros 0.2, Lluvia en m. m. 0.0, Viento reinante 0, Velocidad del mismo, en kilómetros 134

Instituto General y Técnico de Jerez de la Frontera.

Exámenes de enseñanza oficial y no oficial colegiada.

17 SEPTIEMBRE 1902.

Ingreso.—A las ocho y media de la mañana.

Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Geografía comercial y estadística, Historia de España, Historia universal, Preceptiva y composición, Preceptiva de los géneros literarios.—A las doce de la mañana.

18 y 19 SEPTIEMBRE 1902.

Todas las asignaturas, empezando a las ocho y media de la mañana.

Exámenes de enseñanza oficial y no oficial colegiada (libre).

20 SEPTIEMBRE 1901.—PRIMER LLAMAMIENTO

Todas las asignaturas, empezando a las ocho y media de la mañana.

Jerez de la Frontera 15 de Septiembre de 1902.—El Secretario, Cayetano Castellón.

La Feria.—Ayer, último día, continuó la extraordinaria animación de los días anteriores, y el mismo movimiento de carruajes.

La concurrencia en la feria, especialmente por la tarde y noche, fué numerosísima.

Los bailes en las tiendas de los casinos duraron hasta después de media noche, y todos los cafés y establecimientos instalados en el real se vieron muy favorecidos por el público.

El paseo de coches, como en las tardes anteriores, concurren muchísimo.

Los fuegos artificiales fueron presenciados por una multitud inmensa.

El mercado.—Concluyóse de vender el poco ganado de cerda que había quedado de los días anteriores, y también se lograron algunas transacciones en otras especies de ganado.

La feria puede considerarse como buena, sobre todo respecto a cerdos, pues se han vendido todos los que se han presentado y a buenos precios, como ayer dijimos.

En los tres días de feria han entrado en el mercado 15.329 cabezas de ganados.

Se vendieron todos los cerdos, que alcanzaban la cifra de 5.113.

El ganado lanar y cabro se vendió una gran parte.

Vacuno y caballar se han vendido también buenas partidas.

Todos a buenos precios.

La sorpresa anunciada para anoche a las doce en la feria de ganados, consistía en unas cien bengalas que se encendieron a la vez y que unidas a los farolillos y arcos voltaicos formaron una iluminación fantástica que agradó mucho al público.

Con tan inocente anuncio publicado en la prensa local, se consiguió hubiera en la feria a las doce de la noche unas veinte mil personas, de las que continuaron muchas hasta hora avanzada de la madrugada.

El desfile, después de la iluminación, duró hasta la madrugada de hoy.

Hoy contraerá matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel, la bella Srta. Ana Guerrero y Lozano, y el joven arquitecto municipal D. Rafael Esteve.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento el Miércoles 17.

Goma sobre establecer un depósito de alcoholes en la calle San Cayetano.

Oficio de D. Rafael Torregrosa Azopardo dando las gracias a S. E. por el acuerdo adoptado en la sesión anterior, respecto a la edificación del solar calle Larga núm. 43.

Expuesto de la Comisión municipal de Hacienda referente al escrito del sereno Manuel Oca Pérez sobre reclamación de haberes.

Estado de gastos e ingresos de la Asociación Jerezana de la Caridad en el mes de Agosto último.

Es lamentable que nuestro apreciable colega la Revista Portuense no recuerde que la Feria de Cádiz ha sido, desde que comenzó, en 1868, acaso la primera de España. Por su situación, no tiene rival, y como negocio, es magnífica. Eso ha sido hasta este mismo año, en Abril, y respecto a atractivos cuando a ella se iba por ferrocarril, resultaba tan animada, si no más, que esta que ayer terminó, aunque no brillante por falta de un alumbrado apropiado. Esta es la verdad pura.

En la misma Revista leemos lo que sigue:

«LANCE.—Llega a nosotros la noticia de que el Sr. Juez de primera Instancia llamó a su presencia el Domingo en la noche a dos personas muy conocidas en esta, que a consecuencia de recientes cuestiones entre las mismas tenían concertado un lance, exigiéndoles bajo palabra de caballero que este no se efectuaría, como así ha sucedido. Celebramos que asunto tan desagradable, haya tenido solución satisfactoria.

Ya se han dado principio a los preparativos y obras para recibir en la Penitenciaría de la Victoria, a las reclusas que vendrán del Penal de Alcalá de Henares.»

En el tren de las 12:55 llegaron ayer a esta ciudad catorce jefes y oficiales del crucero griego Psara, acompañados del cónsul de su nación Sr. Mac-Pherson, su hijo D. Daniel y el Sr. Lacoste.

Los recibió el Sr. Alcalde D. Julio González Hontoria en la estación y acto seguido fueron a almorzar al hotel Los Cisnes.

A los postres el Sr. González Hontoria saludó a los marinos griegos en nombre del pueblo de Jerez, agradeciéndoles infinito la honra que nos dispensaban con su visita a esta localidad. Luego brindó por la armada, la nación y el Rey de Grecia.

El jefe del acorazado Mr. P. Guinis brindó por Jerez, la nación y el rey de España.

Después visitaron las bodegas de los Sres. González Byass y C. Limited.

A las seis de la tarde fueron obsequiados los distinguidos huéspedes con un

lunch en la caseta que tiene el Ayuntamiento en la feria de ganados, marchando a Cádiz altamente satisfechos de las atenciones que nuestra primera autoridad le ha guardado.

En la caseta que el Casino Nacional y los Círculo Lebrero y La Peña, tienen establecida en el Real de la Feria, se rifaron anoche las moñas que fueron regaladas por las bellas señoritas Juana González, María Meléndez, María de la Riva y María Simó, para la novillada que se celebró el pasado día 7 a beneficio del Asilo de San José.

La moña de la Srta. Juana González, correspondió al núm. 225; la de la señorita María Meléndez, al 261; la de la señorita María de la Riva, al 555 y la de la Srta. María Simó, al 955.

Las citadas moñas pueden ser recogidas en el domicilio de la Sra. D.ª Magdalena Sánchez Romate viuda de García Pérez, calle Cánovas del Castillo.

Durante estos días ha estado abierta al público en el vestíbulo de la Academia de Bellas Artes, la exposición de los trabajos premiados, hechos por los alumnos durante el curso anterior.

Hay preciosos dibujos, y tallados en madera y en barro de las distintas clases de alumnos y alumnas que llaman la atención por el mérito y aptitudes que revelan en sus autores.

Di ha exposición continuará abierta varios días.

Nos parece de gran oportunidad recortar estos párrafos del extracto que hace el Diario de Cádiz de lo ocurrido en la Comisión de Hacienda de aquel Ayuntamiento y de las aseveraciones de aquel Sr. Alcalde:

«Se pidieron a Contaduría notas y antecedentes de otros presupuestos de ingresos y gastos.

En esta primera reunión no hubo acuerdo: se trataron líneas generales predominando distintos criterios.

El Sr. Alcalde, según se dice, sostiene el criterio de que deben hacerse economías en los gastos, porque luego los ingresos no resultan como están calculados y no hay dinero para pagar.

Añadido, según rumores, que se deben hacer economías en todos los servicios, porque Cádiz gasta como una capital rica y dista mucho por desgracia, de poder ostentar este calificativo.

Ocupóse el Sr. Díaz Rocafull de los apuros que pasa para satisfacer los gastos de la Velada, del alumbrado y de otros servicios.

Habrán otras reuniones para seguir tratando del presupuesto.»

Ha experimentado un ligero alivio en su dolencia, la distinguida Srta. Josefa de Bertemati. Deseamos que continúe.

Obra teatral.—El célebre novelista Pereda ha ofrecido a la Guerra de los tizonas, que forma parte de sus Escenas montañesas.

Herido.—En la Casa de Socorro fué ayer curado de primera intención Esteban Guillén Luenga, que cuestionando con otro en un despacho de vinos de la Puerta Nueva, resultó con una herida en la mano izquierda. El agresor fué detenido.

Almuerzo.—El alcalde señor González Hontoria, obsequiará hoy con un almuerzo en el Real de la Feria, a los señores concejales.

Toros.—Ayer marcharon a Madrid los banderilleros Garroche y Anillo y el picador Granito de oro, que forman la cuadrilla del matador de toros Manuel Lara Jerezano.

Anoche cimos decir que la propagandista de las ideas libertarias Teresa Claramunt había sido presa en Ronda, en virtud de exhorto del Capitán General de Cataluña.

Agresión.—Anoche se presentó en la Casa de Socorro una joven llamada Josefa García Peña, que según manifestó, al pasar por la calle Cuatro Juanes, fué agredida por un soldado de infantería con el cuchillo de Matser, causando una herida en la cabeza.

Por los médicos don José Blanco y D. Agapito Soberado se practicó la autopsia al cadáver de Lorenzo García Mediano (a) Aragoné, natural de Huesca y de oficio barbero, que fué encontrado en el camino de Jerez a Sanlúcar, en una cuneta frente a la villa de La Soledad.

Por la autopsia la muerte fué natural, pues no presentaba el cadáver violencia alguna.

Se ha verificado con gran solemnidad en Murcia el entierro del obispo de aquella diócesis.

La comitiva recorrió las principales calles de la ciudad.

Presidió el acto el obispo de Avila. Durante la exposición del cadáver del obispo en la capilla ardiente, una mujer se acercó al féretro y se llevó el anillo episcopal que el muerto tenía puesto.

Una monja de las que velaban al cadáver consiguió rescatar la alhaja.

La ladrona sacrillega huyó.

Por la Guardia rural fueron ayer detenidos en el Real de la Feria tres jóvenes que faltaron al respeto a unas mujeres y otros tres individuos que hurtaron pequeñas sumas en metálico.

Desgracia.—En el Hospital de Santa Isabel ingresó ayer José Moreno, que encontrándose en la villa del «Caribe» fué a descolgar su chaqueta donde tenía una pistola, y recibiendo un golpe el arma, se disparó, penetrando un proyectil en el vientre al Moreno.

El Cónsul de España en

Cienfuegos (Cuba) participa el fallecimiento del súbdito español D. José Cerral y Pérez, ocurrido en 1.º de Marzo último, dejando algunos bienes de fortuna.

Se encuentra enfermo aun que no de cuidado, el distinguido escritor y antiguo periodista D. Juan Valero de Tornos, a quien deseamos el más rápido restablecimiento.

En el Real de la Feria se perdió ayer tarde una Cruz de San Herenegildo. La persona que la haya encontrado se le agradecerá la entrega en la calle de San José núm. 3, donde será gratificada si así lo desea.

Por el Mediterráneo en globo. El conde Enrique de la Vaulx, que se encuentra desde hace algunos días en Palavas, se ocupa activamente en los preparativos necesarios para la nueva travesía del Mediterráneo en globo que se propone emprender en breve.

El cazatorpedero Epée, que debe acompañar al Mediterráneo durante la travesía, llegó ya a Palavas procedente de Tolón, pero el mal estado del mar le obligó a dirigirse a Certe, donde está a disposición de M. de la Vaulx.

M. Maillet, constructor del globo, llegó a Montpellier con un ingeniero. El globo y sus accesorios llegaron en grandes cajas que pesan 1.290 kilos y será transportado inmediatamente a Palavas, donde se le hinchará enseguida. Esta operación durará dos ó tres días.

El Mediterráneo núm. 2 es de seda y cubica 3.400 metros. Un «cono de desagués» situado en la parte superior, impide que el agua se estanque y ejerza demasiada presión.

El Mediterráneo llevará consigo cincuenta palomas mensajeras que soltará el Epée durante la travesía.

Si el tiempo lo ha permitido y no surgen dificultades la partida habrá sido el Sábado 13 por la tarde.

Trabajo le damos.—Vemos en un periódico que la Sociedad Humanitaria de Boston se propone emprender una cruzada de propaganda contra el torreo en España.

En Rota.—Según comunica la guardia civil, anteañoche a las ocho se promovió un escándalo en la plaza de Alfonso XII, en que intervinieron personas muy significadas, que se retiraron a instancias del Sr. Alcalde, quedando luego despejada la plaza.

En la cuestión que hubo y en que intervinieron artilleros, carabineros y municipales, resultaron heridos un carabnero, el comandante de los municipales y un sereno: las lesiones, según parecer facultativo, no tienen gravedad.

Los que sufren sordera, ozena (fetidez de aliento) tisis laringea ó lupus están de enhorabuena, pues en medio de su desgracia, saben donde encontrarán término favorable a su dolencia.

Los resultados que tanto sorprenden porque obtiene la curación de las meninges que asiste en su Gabinete de Consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, en la calle de San Bernardo, 18 duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, son consecuencia del estudio que ha hecho de los medicamentos modernos, del dominio que tiene en el manejo de los instrumentos, si hay necesidad de intervención quirúrgica, y de haber puesto en práctica desde hace 29 años, los descubrimientos útiles que se relacionan con tan difícil especialidad.

Peligros del filatélismo.—El Echo de París señala a los filatelistas un peligro contra el cual no serán nunca excesivas las precauciones.

Recientemente, M. Unna sabio dermatólogo de Viena observó que uno de sus amigos ofrecía en la barba y en el cuero cabelludo todos los síntomas de una enfermedad parasitaria la «piedra», enfermedad especial de Colombia, donde él no había estado nunca.

Tomados informes y hecha historia, se reconoció que el enfermo, gran coleccionador de sellos, había contraído la enfermedad manipulando con cartas y sobres procedentes de país infestado.

El remedio es sencillo: consiste en tomar algunas medidas profilácticas, como el hacer aséptica el agua con que los aficionados a los sellos los separan de los sobres ó fajas a que están pegados.

En la vendimia, para sustituir el yeso.—Ahora que se aproxima la época de vendimias llamamos la atención de los cosecheros sobre el método de conservación de los vinos, mediante el Conservador enántico en sustitución del yeso.

Este producto, según nuestras noticias, está dando muy buenos resultados, particularmente en mostos procedentes de uvas atacadas por enfermedades criptogámicas ó averiadas por algún otro contratiempo atmosférico. Aviva el color y conserva los vinos a la vez.

Los vinicultores ya saben los inconvenientes del enyesado y no deben pasar por alto las recomendaciones que del Conservador enántico hacen eminentes hombres de la ciencia y millares de vinicultores de España y del extranjero que lo vienen usando en la vendimia hace ya muchos años.

Un ensayo en pequeña cantidad hará comprender bien pronto a los reacios las ventajas que reporta su empleo, no sólo en las vendimias, sino también en los vinos ya hechos, pues facilita la clarificación a la vez que preserva los caldos de toda alteración, poniéndolos a cubierto de que puedan echarse a perder, como sucede con harta frecuencia.

En las oficinas de La Revista Vitícola y de Agricultura de Zaragoza se han hecho repetidas experiencias con este y otros productos que se preconizan para la vendimia, y el Administrador de dicho periódico estamos seguros que dará toda clase de pormenores y contestará cumplidamente a cuantas consultas se le hagan sobre este particular.

Gran taller de ebanistería, sillería y tapicería de Mateo Marín Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

Nueva remesa de la preciosa obra Un viaje al Transoal, escrito por D. Vicente Vera.—Librería, Laraga, 33.

Urberuaga de Ubilla: peciales para las enfermedades respiratorias. Pidanse memorias, que le remitirán gratis.

Paris-Jerez.—Por traslado, esta casa realiza todas las existencias, mas un grandioso surtido de efectos electro-plata, con 25 por ciento de rebaja. Precio fijo.

Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

CONVOCATORIA DE MATRICULA

La matrícula ordinaria para el curso de 1902 a 1903 se verificará en la Secretaría de dicho Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la Enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios de Comercio, de Agricultura ó del Magisterio abonarán por cada asignatura 2 pesetas en papel de pago al Estado y dos timbres móviles de 0.10 peseta, y para las del Bachillerato 4 pesetas en papel y dos timbres móviles.

Por la Secretaría del Establecimiento se ficitarán hojas impresas para las solicitudes, a las que se adherirá un timbre móvil de 0.10 peseta, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido a dicha matrícula serán requisitos indispensables comunes a ambas enseñanzas los siguientes:

1.º Solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando sus aptitudes en que se desea ser matriculado, el grupo de estudios a que pertenecen y la clase de enseñanza a que corresponden.

2.º Acreditar por medio de volante de la Alcaldía de barrio, ó la cédula personal, ó el testimonio de persona conocida, que el domicilio legal ó académico del alumno se halla dentro de la demarcación de este Instituto.

Además de estos requisitos generales la petición de matrícula deberá hacer mención y justificar los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha aprobado en los exámenes de ingreso.

2.º Que ha cumplido quince años si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales de Maestros y catorce si en los de Agricultura ó Comercio.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó de las que deban preceder, según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó parte del curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa, no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso a ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año se deducan todos los derechos que son inherentes a las matrículas del curso que actúa en el día anterior.

Jerez de la Frontera 16 de Agosto de 1902.—El Secretario, Cayetano Castellón. V.º B.º: el Director, J. Argallo.

ACADEMIA FILARMÓNICA

DE SAN ISIDORO,

BAJO EL PLAN DE ESTUDIOS DEL CONSERVATORIO DE MADRID.

Plaza del Progreso número 7.

Durante el mes de la fecha, queda abierta la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1902 a 1903 y de las asignaturas siguientes:

Solfes, Piano, Violín, Flauta, Contrabajo, Armonía, Conjunto, Historia y Teoría de la Música.

Las alumnas ó alumnos que deseen ingresar en esta Academia, se presentarán en la Secretaría de la misma acompañados de sus padres, tutores ó encargados de ocho a diez de la mañana ó de cinco de la tarde a nueve de la noche.

Jerez de la Frontera 8 de Septiembre de 1902.—El Secretario, José Ortega Ferral.

SE arrienda el piso principal de la casa calle Asilo, núm. 4. En la misma casa darán razón.

SE arrienda el magnífico partido principal de la casa calle Pedro Alameda, núm. 6. Darán razón calle Larga, núm. 3.

SE vende lana para colchones a 20 pesetas los 11 1/2 kilos en el mercado de La Atalaya, desde las doce de la mañana a las cinco de la tarde, todos los días hábiles.

Importante.—Se compran papeles de la sección de alhajas del Monte de Piedad y de la Agencia de Préstamos Favorita.—En la Tornería núm. 14 se formarán.

JEREZ EN EL BOLSILLO. GUÍA ECONÓMICA DEL 1903.

AÑO IV.

TIRADA, 5 000 EJEMPLARES

Se admiten anuncios para esta utilísima Guía a los siguientes precios: Una plana con ejemplar... Media id. id. id. Anuncios intercalados en el texto con ejemplar... Anuncios telegráficos... Ed. especiales; precios convencionales.

Se ruega al público facilite datos y la rectificación de éstos para la mayor exactitud, en la Administración de la Guía, Compás, 2.

“LAS PILETAS”

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

(AGUAS SALINO-FERRUGINOSAS.)

Únicas en España.

Temporada del 15 de Julio al 15 de Octubre.

Curan la anemia, los desarreglos menstruales, la esterilidad, así en el hombre como en la mujer, fortalecen y reparan al individuo después de las grandes operaciones y en las convalecencias de largas enfermedades.

Los pedidos al Administrador de LAS PILETAS.—19, Traslolsa, 19. Caja con 12 botellas de a litro, DOCE PESETAS.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C. Extractores de vinos de España Portugal.

Arnhem. Jerez de la Frontera PAISES BAJOS Cerrón, 16

Crónicas madrileñas

Últimas noticias de la tarde.

Sr. Director de EL GUADALETE. El sexo débil se ha salido de madre. Esa bella (4 veces) mitad del género humano por la cual rezamos en la niñez...

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14 y 15.

Matrimonios.

D. Rafael Becerra Montilla, con doña Juana Rodríguez Andrades. D. Manuel Ramos González, con doña Josefa Sánchez Fernández. D. Manuel Fernández Rios, con doña Maria Núñez Sierra.

Nacimientos.

Francisco de Asís Gómez.—María de la Concepción Moreno.

Defunciones.

Amalia González y Gil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

María Josefa Sierra Navarro.—Joaquín Arias Cárdenas.—Manuela Pérez Caña.—José Porto Bernardez. Andrés Gallégo Gómez.—Andrés Sallago Gómez.—Carlota Jiménez Guillén.—Ildefonso Rodríguez Jiménez.—Francisco Fernández Moralez.—José González Barea.—Antonio Sánchez Rosa.

Defunciones.

Eladio Pérez López.—Manuel Acosta López.—Victoria Cintado Arias.—Juan Vega Muñoz. Juan Chica Salado.—Juan de la Torre Avilés.—Antonio del Barro Alonso.—Manuel Cintado Arias. Ana Centeno Báez.—Manuel Acosta López.—Agustín Fernández Horno. Juan Vega Muñoz.—Mercedes Franco Enriquez.—Juan de la Torre Avilés.—Eloisa Granja Martí. Rafael Camacho Carneiro.—Manuela Alvarez Galarraga.

MATADERO DE JEREZ.

BESES DEGOLLADAS EL 16 DE SEPTIEMBRE

Table with columns: RESES, PESO KILOGS., and PRECIOS. Rows include Vacuno, Lanar, Cabrio, and De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA. Dicha iglesia.

SANTO DE HOY La Impresión de las Llagas de San Francisco y S. Pedro Arbúes, mártir. MAÑANA.—S. José Cupertino, cf., y Santo Tomás de Villanueva, arzob.

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN.

En esta misma iglesia empezó el día 10 del corriente una novena a San Nicolás de Tolentino.

Todos los días a las ocho se celebrará el Santo Sacrificio en el altar del Santo y a continuación se rezará el ejercicio correspondiente al día.

PARROQUIA DE SAN MATEO.

El día 19 dará principio un solemne triduo en honor del santo titular de esta iglesia.

El 21 a las diez y media será la función principal predicando el panegírico el Sr. D. Manuel Pérez y Pérez, Capellán de honor y Predicador de S. M.

En los días 19, 20 y 21 está en dicha Parroquia el Jubileo Circular.

En dichos días, a las nueve, se cantarán solemnes misas por las intenciones de la Sra. Viuda de Domecq, D.ª María González de Domecq y D.ª Cecilia del Cuvillo Vda. de Rábago.

Es objeto de observaciones muy favorables la conducta correctísima del Duque de los Abruzzos durante su permanencia en Barcelona.

El hijo de D. Amadeo ha dado una nueva prueba de su ilustración y de su discreción y prudencia, en las manifestaciones de diversa índole que se le han dispensado en la capital del principado catalán.

JOSÉ BERMÚDEZ.

Alcance postal.

Monseñor Rampolla ha dirigido al señor Navenne, secretario de la embajada francesa cerca del Vaticano una carta en contestación a la que dicho señor le envió solicitando del Papa una audiencia para un redactor del periódico parisiense «Le Matin».

El secretario de Estado de León XIII, dice que Su Santidad ha resuelto abstenerse, y ha ordenado a sus familiares que se abstengan de pronunciar cualquier palabra que pudiera interpretarse como favorable ó contraria a la política francesa y ser utilizada en las polémicas de los partidos.

El Santo Padre, añade el Cardenal Rampolla, se ha negado por esto a oír el mensaje de los peregrinos franceses y se niega a recibir a los periodistas. Su Santidad no quiere hacer excepciones que suscitarían igualmente polémicas periodísticas, sobre todo en la prensa católica.

El Papa no hará ni dirá nada que pueda provocar comentarios.

En su consecuencia termina diciendo la carta del Cardenal, es imposible conceder la audiencia que se solicita.

Telegramas

Banquete en honor del Presidente del Consejo de Italia.—Discurso de Zanardelli.

Madrid 16, a las 8. En el banquete ofrecido por la municipalidad de Nápoles al presidente del Consejo, Zanardelli, éste pronunció un discurso contestando al saludo que al brindar le dirigió el alcalde.

El Sr. Zanardelli encomió las ventajas de la unidad nacional, ella ha dado a Italia, dijo, una gran fuerza política y ha afirmado a la monarquía que con firme voluntad se propone continuar en su obra de prosperidad y de libertad con el concurso de todos los partidos.

La revolución en Colombia.—Medidas del Gobierno y actitud de los rebeldes.

Madrid 16, a las 9. Un despacho de Panamá, dice que el gobierno ha autorizado para que puedan prestar servicio los empleados de ferrocarriles y compañías de navegación tachados de liberales.

Ha suprimido la franquicia de los derechos de tonelaje a los buques extranjeros, por haberse negado la Compañía del Pacífico a transportar tropas del gobierno.

Anunciase que Herrera se fortifica en Bejucho Chame, creyéndose que ha renunciado a atacar a Panamá. Esta plaza y Colón están fortificadas para la defensa.

Dificultades para aumentar la Guardia civil en Barcelona.

Madrid 16 de Septiembre, a las 9'45. Dice La Correspondencia que han surgido dificultades para la marcha a Barcelona de los 150 Guardias civiles. Ayer faltaron once a la lista. Témesse que hoy falten más.

Puente sobre el Tormes.—Guardia civil.

Madrid 16, a las 10. En Salamanca se ha colocado la primera piedra del puente sobre el Tormes. Se ha trasladado la benemérita a Portugalé. En Bilbao no ha quedado ni un Guardia civil.

Baja de los cambios.

Madrid 16, a las 10'20. En la cuestión de los cambios se cree obtener en breve una baja, la cual continuará por las combinaciones proyectadas.

El discurso de apertura de los Tribunales.—Aceptación y reformas.

Madrid 16, a las 11. El discurso de Montilla en la apertura

de tribunales ha merecido buena aceptación por la generalidad de las personas ilustradas y se esperan reformas importantes como consecuencia del mismo.

Contra la invasión yanqui.

Madrid 16, a las 12. Las negociaciones entre los Gobiernos europeos continúan para pensarse de acuerdo y contener la política invasora de los Estados Unidos en materia comercial.

La contestación al Vaticano.

Madrid 16, a las 13. La nota para contestar al Vaticano debe estar concluida en la presente semana, según aseguran desde San Sebastián.

Los «Trades Unión».—En favor de los obreros.

Madrid 16, a las 13'25. El Congreso de los Trades Union en Inglaterra determinará importantes medidas legislativas favorables a las clases obreras.

Continuará Sagasta.

Madrid 16, a las 14. La continuación de Sagasta en el poder se considera indudable, después de la apertura de Cortes, donde las discusiones serán muy templadas, según aseguran los propios opositoristas.

Mitins y congresos obreros

Madrid 16, a las 15. Los mitins y Congresos obreros que se preparan observarán una actitud muy mesurada según aseguran los jefes de ellos y los socialistas de importancia. Lo acordado por estos es no apartarse de la legalidad bajo ningún pretexto.

Contra los anarquistas.

Madrid 16, a las 15'45. En Alemania se extrema la vigilancia de la policía por haber sabido que existe una conjura anarquista.

COTIZACION

OTIERRE DE LA BOLSA DEL 16 DE SEPTIEMBRE a las 16'30. 4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR. Fin de mes... 73'35 Al contado (títulos)... 73'30 Al contado (carpetas)... 00'00

Amortizable 5 p. 93'25 Acciones del Banco de España 468'00 de la C.ª Tabacalera 000'00

CAMBIOS

París... 35'40 Londres... 00'00 Exterior español en París... 00'00

FERNÁNDEZ BOUSSINER Agente de Bolsa.

ULTIMA HORA

Madrid 16, a las 18'50. Dicen de San Sebastián que el acorazado Pelayo y la fragata Mariá de Molina y Temerario marcharán al Ferrol.

En Valladolid ha terminado la huelga de los canteros y marmolistas, que trabajarán nueve horas.

Madrid 16, a las 24. El general carlista Adelantado ha publicado una carta protestando enérgicamente de las declaraciones de Sacanell, secretario de D. Carlos. Dice que probará con documentos que D. Carlos le autorizó que preparara un movimiento carlista de acuerdo con Moore, consiguiendo de Bargés la autorización para que regresara Moore a Barcelona. Añade que llevará a la picota a quienes le acusan, entre otros a Sanz y Tamarit.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CÁDIZ. Día 17 de Septiembre.

10 00 de la mañana. 11 15 de la mañana 12 15 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 45 de la tarde. 4 00 de la idem.

Alcoholes puros de vinos.

procedentes de las fábricas de D. Patrio de Medina, en Pílas (Sevilla).

Precio actual: Ptas. 120, sin casco, por hectolitro, sobre vagon en Aznalcázar salvo existencias. Unico agente en Jerez, D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

Imprenta de «El Guadalete.»

Anuncios de Interés

PEINADORA.—Acaba de llegar a esta población la acreditada peinadora Dolores Aguilar, de Granada, la que ofrece a las damas jerezanas sus trabajos por los precios siguientes: La peinada a la Coiffure Moderne, 2 pesetas.—Id. para soiré ó teatro, 1'50.—Id. para retrato de señora, 6.—Id. para retrato de señor, 1'50.—Un abono para 10 peinados, 15 pesetas. Dirección, Cruz de los Pájaros, 15.

EL CRÉDITO.—Casa fundada en 1850.—Gestión y cobro de créditos Mercantiles y particulares.—Sin desembolso alguno para el interesado, salvo comisiones convenidas, se encarga esta casa de todas las gestiones.—No admite abonos mensuales ni anuales. Dirigirse, J. COMAS, Horno de la Mañana, 5, 1.º, Madrid.

PÉRDIDA.—La de una perrita Fox Terrier, colorado por Tula, de unas siete semanas, manchada de la oreja derecha. Hasta que se extravía, nunca estuvo en la calle. A la persona que la entregue en la boveda Pizarro 10 y 12, se le gratificará.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SANTO DOMINGO

DE JEREZ DE LA FRONTERA. (FUNDADA EN EL AÑO DE 1878.) Alameda de Cristina número 4.

Del 15 al 30 del corriente mes, de ocho a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula para las clases nocturnas de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno, hasta estudios superiores Lineal, Topográfico, Geográfico e Hidrográfico, elementos de Aritmética y Geometría. Modelado en barro, Vacío en yeso, Talla en madera y Escultura de Ornamentación.

El derecho de matrícula para cualquier una de estas clases será de CINCO PESETAS, pagaderas por mitad, en dos plazos, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en la primera quincena de Diciembre, con más 10 céntimos de timbre móvil por cada papeleta de matrícula, pudiendo los que así lo deseen abonar dicha cuota en una sola vez al hacer la inscripción.

Asimismo queda abierta la matrícula para la clase especial de Señoritas, comprendiendo la enseñanza dibujo de Figura en toda su extensión hasta copia del Antiguo y dibujo de Adorno con aplicación a las labores propias de la mujer, ampliándose hasta Composición y Colorido si a juicio del profesor hay alumnas en aptitud para ello.

Los honorarios que han de satisfacer serán de CINCO PESETAS por mensualidades anticipadas y las horas de estudio de ocho y media a diez y media de la mañana, durante las cuales podrán permanecer en el local de la clase las personas que acompañen a las alumnas.

También se establece una clase especial de dibujo aplicado con la extensión que exigen los programas de las diversas preparaciones para el ingreso en las carreras especiales: tanto civiles como militares.

Las horas para dicha clase serán de dos a cuatro de la tarde y los honorarios 15 pesetas que se abonarán de igual modo anticipadamente.

En general, el curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero, siendo todas las clases diarias y por dos horas.

Jerez de la Frontera 9 de Septiembre de 1902.—El Vicedirector, José Camacho.—El Secretario, Antonio Palomo.

DESDE primero de Noviembre se arrienda la huerta de Silva, pago de San Benito, hoy hacienda de Recreo, con entrada por el camino de Lebría y arrieffe de Capuchinos frente a la bodega número 4; tiene casa, estancia, cuadra y noria abundante.

Estos terrenos también se arriendan para establecimientos industriales. Darán razón, calle Sevilla número 22.

UVAS.—Se preparan para la exportación con envase adecuado para su buena conservación. Dirijirse a Manuel Gamboa Ramirez, Sol número 25, Jerez.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cochera y cuadra, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chapería núm. 4 carán razón.

SE alquila el piso principal y la casa calle Infancia núm. 7, con lavadero y zozote independiente. Darán razón, Eguil 21.

SE vende paja de trigo inmediato al kilómetro 10 de la carretera de Jerez a Trebujena, a 15 pesetas la carrada. Los vales se recogerán en la calle Francos núm. 36, de diez a doce.

REALIZACION.—Últimos días de venta de muebles y otros efectos.—Medina 31, pral.

PIANOS y armoniums.—El antiguo y for de pianos Enrique Terzi Piazza, ofrece servicios a muy económicos precios a to as las personas que lo deseen. Con piano y aña armoniums, pianos de madera, armoniums y toda clase de instrumentos de cuerda. Hace bordones para pianos y los vende a precios muy económicos y afinados. Tiene voces para armoniums, afinados en su taller, muy económicos. Se vende un piano excelente en muy buen estado, en precio ventajoso. Se puede ver desde las diez a la tarde en adelante en su taller de reparación de instrumentos calle Santa María número 17. Las personas que deseen de sus servicios pueden dar aviso por escrito, depositando la carta en el buzón que hay en el saguán.

# JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

## ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granadinas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Ultimos modelos en Capas de paño perforado, glase y tul negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de todos colores.

### Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico

### Cataforesis del Estómago.

En un lejido ya universalmente reconocido por la ciencia, que la efectividad científica y el gran éxito del experimento en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición, han sido siempre las dignas del lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la debilidad de esta depura. De aquí que la facultad que lo prepara en la granja celular, cuando se encuentra. Partiendo de este hecho, hasta nosotros años que con el uso de un medicamento venimos observando la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La *Cataforesis del estómago* realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios se pueden citar los enfermos que recaban alivio de los grandes dolores de población.

Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, que á la que se le agregan los nervios periféricos, por lo que no cesa de la menor molestia pero que produce en el organismo y sobre todo el estómago corrigiendo su estado y realizando la curación de las enfermedades de este órgano, tales como: gastritis, gastralgia, dispepsia, acidez de las glándulas pépticas, neurastenia gástrica, etc.

La *Cataforesis* es la acción mecánica de la electricidad. La corriente que se moviéndose sobre las fibras de los tejidos, con todas las ventajas que se han en dicho hecho. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis mecánica, para introducir en el organismo los medicamentos, en los casos de insuavitación de su absorción por la boca, y en su efecto puramente mecánico, para como dice Leibniz: "se puede con una ligera substancia medicamentosa utilizar las acciones de la electricidad en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la membrana."

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los enfermos mismos. La descripción que desarrolla el aparato puede ser probada en un momento en el laboratorio NACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, donde se regula según la pila un fuerte aparato sobre las acciones del estómago de cada uno de los enfermos.

### SANDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Este medicamento es el más eficaz y seguro que se conoce para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Es un medicamento de origen natural, que no produce efectos secundarios y que puede ser usado por todos los enfermos.

Se vende en todas las farmacias.

### HOLLOWAY

Las Mejores Medicinas para Familias son Las Pildoras y Ungüento DE

Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

Las PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestión y son imprescindibles para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

### GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

### REUMATISMOS

### Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, 6 BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO Ptas. FRASCO. Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ: D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio López, Consistorio 2, y Sres. Tormayo Hermanos, Algarve 1.

### MONTE DE PIEDAD

El Jueves 18 de Septiembre de 1902 de doce a quince del día se venderán en subasta pública las alhajas que á continuación se expresan procedentes de los empeños del mes de Junio de 1901, si antes ó en el acto no les redimieren sus dueños, continuándose al jueves siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminado.

29883 Seis cucharas y cuatro tenedores	54
29891 Un reloj de plata	9.75
29892 Una leontina plata	7.25
29893 Un reloj de plata	17.50
29212 Unas aretas de brillantes y esmeraldas	240
29923 Una pulsera brillante y zafiros	180
29924 Aretas brillantes y perlas	600
29925 Un reloj y leontina oro y piedra	190
29926 Tres sortijas de brillantes	800
29976 Unos zarcillos amatista	7.50
30011 Unos zarcillos topacio	5
30012 Unos zarcillos topacio	7.50
30023 Unos zarcillos coral	7.50
30025 Nueve cucharitas de plata	11
30036 Una sortija de brillantes	90
30040 Un reloj plata	24
30042 Un a filer, unos zarcillos y rosario y a filer corbata.	15
30044 Dos botones de brillantes.	420
30045 Una cadena plata	6
30049 Un reloj oro.	150
30052 Unos zarcillos y botón oro.	6
30058 Cuatro cucharitas de plata.	6
30065 Unos zarcillos oro y coral.	7.50
30066 Un reloj y saboneta de oro.	140
30067 Dos relojes de oro.	200
30068 Un rosario de plata, un medalla de oro y gargantilla.	30
30111 Dos pulseras plata	6
30136 Una cuchara y tenedor de plata.	10
30137 Una cuchara y tenedor de plata.	10
30178 Dos leontinas plata	10
30198 Una cadena oro	125

30197 Un a filer de brillante	75
30223 Un reloj de plata	10
30224 Un a filer y zarcillos oro.	30
30228 Una sortija oro y esmeralda.	20
30246 Un a filer oro.	18
30247 Un imperdible oro	12
30248 Una gargantilla, cruz y medallón oro	18
30249 Una pulsera oro	18

Jerez 1.º Septiembre de 1902.—E. Director gerente, José M.ª Pérez Lata.

### Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el metal de cada uno de nuestros frascos.

### DEHAUT PILDORAS

Las personas que sufren las enfermedades del estómago, cuando necesitan, no temen el uso de las PILDORAS DEHAUT, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, estos no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el chocolate, etc.

Cada cual es obligado, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### TROPÓN

Albúmina alimenticia

### ALMORRANAS. --HEMORROIDES.

Curación radical por medio del tratamiento anti-hemorroidal de S. FABREGA GRAU Y C.ª

Químicos Farmacéuticos de Barcelona. --De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Se remite gratis el interesante folleto ilustrado sobre dicho tratamiento.

Pidanse ejemplares al almacén de la calle del Consejo de Ciento núm. 327, bajos, BARCELONA.

### CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

### COMPANIA COLONIAL

TÉS, TAPIOCA.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20, MADRID

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANGÉ

Purgativos, Depurativos y Alimenticios

Contra el ESTREÑIMIENTO

JACOCA - MALARIA - FIEBRE GÁSTRICA

SE CAMBIAN SUS COSTUMBRES ni disminuye la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Salidas el Estómago adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajas de los medicamentos y sobre sus envolturas.

Toda caja de cartón á otro clase, se será siempre una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.